

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

## Sorteo de regalos

Primer regalo

**1.250 pesetas**

Segundo regalo

**750 PESETAS**

Tercer regalo

**250 pesetas**

Cuarto regalo

**UNA GRADA**

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y manguito para señora

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanés.

Décimo regalo

Un **ARADO** vertedera.

Undécimo regalo

Un **ARADO** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un **ARADO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA Región.

**Marlasca, 1, principal**

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

**SEIS PESETAS**

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

**Elixir VIDA ESTOMACAL**  
DEL

**DR. SACRISTÁN**

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

**Autor: SEGOVIA**

**BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO**

**Ferretería Madrileña**

— GRANDES ALMACENES —

DE

**ALFONSO L. ARRIERO**

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

**7.000 kilómetros: ni uno más**

Primero en el Congreso, después en el Senado, afirmó repetidamente el señor ministro de Fomento que no hay más remedio que ir a la ampliación del número de carreteras que autoriza la ley de 26 de Junio último.

En el Congreso afirmó que, habiendo estimado el Consejo de Obras públicas conveniente una ampliación kilométrica, no superior a 3.000 kilómetros, puso un acuerdo en el expediente, diciendo que «estimaba indispensable esa ampliación», y en el Senado, insistiendo en la misma idea, añadió que «no hay más remedio que ir a la ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras».

Tal es, por tanto, según las repetidas manifestaciones del señor ministro de Fomento, su criterio acerca de ese asunto.

Pero el jefe del Gobierno, que ya en el Congreso había afirmado categóricamente que el Consejo de ministros se limitó a aprobar el cumplimiento de la ley de los 7.000 kilómetros, únicos para que estaba autorizado, expuso ayer en el Senado, con toda claridad, su opinión, contraria a esa ampliación.

«Son, Sr. Allendesalazar—dijo el presidente del Consejo—7.000 kilómetros: no 7.000 y un metro, sino 7.000, aquéllos que, en virtud de la ley que os dignasteis votar, estamos autorizados para construir; ahora está sometido el asunto a vuestra respetable, legítima y convenientísima fiscalización. Son pues, los únicos que podemos construir, al compás de los créditos que se voten, y con todas las garantías que se voten en el desarrollo de este pensamiento.

El señor ministro de Fomento envió a la Cámara aquello de que nos dió cuenta en Consejo: no más; si son 7.000 kilómetros, y el Consejo—porque está asociada la responsabilidad de todo el Gobierno a

la del señor ministro de Fomento acerca del cumplimiento exacto de la ley—; si el Consejo, si nosotros faltáramos a esa ley, deberíais no sólo residenciarnos, sino exigirnos responsabilidad, porque nosotros no tenemos derecho ni a posponer los intereses de una región más necesitada o en que sea más justificada la obra pública, a otras, ni a olvidar las bases en que está contenida la autorización que nos conferisteis, ni menos a exceder aquellas racionales previsiones vuestras, porque os habríamos inducido a engaño; pues diciéndoos que eran 7.000, lo habéis aceptado; quizás si os hubiésemos dicho que eran 10 ó 12.000, no lo hubierais aceptado; creo que me expreso con sinceridad y que planteo el debate en sus verdaderos términos.»

La contradicción entre el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento no puede ser más evidente. Mientras el segundo no tiene inconveniente alguno en consignar en el expediente formado para cumplir la ley de 26 de Junio, un acuerdo que vulnera esencialmente el precepto legal, que altera fundamentalmente el pensamiento del legislador, al ampliar el número de kilómetros de carreteras, el primero, el jefe del Gobierno, reconoce que no puede hacerse, porque eso constituye una infracción de la autorización votada por las Cámaras.

Pero no es esto lo que más interesa. Esa contradicción entre el criterio de un ministro y el criterio del jefe del Gobierno es asunto que ambos deben ventilar antes de volver a las Cortes, que habrán ventilado seguramente en el Consejo que se está celebrando en los momentos mismos en que escribimos estas líneas, porque el Parlamento tiene derecho a exigir, porque es condición indispensable de la existencia de un Gobierno en el sistema parlamentario, que los ministros estén perfectamente de acuerdo en asuntos tan fundamentales como la manera de entender y de aplicar las leyes.

No es esto, repetimos, lo que más interesa, al menos de momento. Lo que interesa es saber si la propuesta que el señor ministro de Fomento ha llevado a las Cámaras, en uso de autorización que se le ha concedido, se encierra real y efectivamente en los términos de esa autorización; si lo que va a aprobarse es la construcción de 7.000 kilómetros de carreteras, o una nueva e ilimitada autorización, por virtud de

la cual esos 7.000 kilómetros puedan convertirse en 9, 10 ó 12.000.

Que hay motivo para temer esto último, es evidente. El señor ministro de Fomento ha hablado de una relación de longitudes, propuesta por la Comisión técnica, y de otra relación de longitudes, propuesta por las Jefaturas, y ha dicho también que las dimensiones calculadas por las Jefaturas, en opinión de la Comisión técnica, no son absolutamente exactas, «puesto que hay carreteras no estudiadas, que no se sabe bien cuál es su longitud». Es decir, que puede darse el caso de que carreteras cuya longitud se fija hoy en 25 kilómetros, resulte luego que tienen 30 ó 40; y si este caso puede darse, porque no se sabe bien la longitud de las carreteras, ¿no es cierto, como decimos antes, que al aprobar la propuesta del señor ministro de Fomento, lo que en realidad se aprueba es una autorización para construir un número ilimitado de carreteras?

Pues esto hay que tenerlo muy presente. Si el estudio de la longitud de las carreteras no se ha terminado, debe volver el expediente al ministerio de Fomento para completarlo, para que cuando sobre él hayan de decidir las Cortes, puedan estas saber claramente, sin género alguno de duda, el gasto que autorizan.

Lo demás es abdicar al Parlamento sus prerrogativas en manos de un ministro. Esto no puede ser.

## LA VUELTA DEL VETERANO

Una carta en garabatos anuncia que embarcó ya y todo el pueblo ya sabe que el soldado va a llegar.

La madre, una pobre vieja que creyó no verle más, se suspirando jubilosa por la calle sola va, siempre con la carta en que su hijo le dice que viene y se abraza a ella leen y la escuchan sin dejar de lagrimar.

—¡Y yo lo creía muerto! —¡Esto no pue ser verdad! dice incrédula a todos. Tan emocionada está, que le parece quimera que su hijo esté al llegar.

II

El sol se oculta. A su casa, vuelve cantando el gañán. Por el camino que al pueblo le es ondulado, guía y va, avanza, rápido el paso, un gallardo militar.

Su rostro tostado, dice que viene de lejos; allá de donde el ibero lucha con los creyentes de Alá. Y dan fe de que es valiente y que sabe pelear, las cruces que de su pecho prendidas, colgando van. La aldea se ve borrosa; el humo forma espiral, y se oye una campana lento, en la torre sonar. El soldado se descubre y dice mirando allá... —Madre, rezaré por tí, por si no existieses ya! .....

Y junto a una cruz bendita que al entrar al pueblo está, le cierra una anciana el paso, le abraza, rompé a llorar... Es su madre... Aquella vieja, que creyó no verle más.

III

—Madre!—vengo de Melilla, de oír las balas silbar. —Hijo, cuánto te he llorado!... Y la Petra, más que más; ya te contábamos muerto y enterrado por allá... —Madre! tien muy poca esencia los moros para mí. ¡Bhal! Lo que hicieron fué herirme en un hombro; casi ná. Ibamos de descubierta de una a otra avanzá, vino un paco echando chispas, me tocó, y... al Hospital. —Pobre Ramón! ¡Y estas cruces? —Mé las puso el general, por haberme distinguido en la gloriosa jornada del... —Cuánto habrás sufrido! —Por la Patria, tó es pasar. ¡Que duele la herida! icimos ¡Viva España! y güeno vá. —Y nó se acaba la guerra? —¡Acabarse! ¡Quiá hombre, quiá! ni se acaba, ni se empieza; sigue así... —Y tú, volverás? —No. Yo vengo ya cumplido, y me dijo el capitán, que me he portao como hombre, y que no me llaman más...

IV

Ya en el pueblo todos saben del soldado la llegada. Las muchachas, de alegría, llevan nimbada la cara. Le saludan ruborosas... le hablan entrecortadas... y todo son parabienes y regocijo y lágrimas. Los mozos y sus amigos van con la randa a la casa, y se escuchan de la jota las notas víbrantes, claras; y contúnden los panderos y rasguean las guitarras, y cantan los mozos fuerte seguidillas de ventana. Y en la alegría, el heroe de la región africana, écha de menos la vista de aquella mujer amada, que él dejó cuando partió afligida y desolada. Pregunta, —¡Ha muerto!—le dicen... Y el valiente en la batalla, al ver llorar a su madre, sin aliento, en voz ahogada, modula amante su nombre y deja correr las lágrimas.

SIDI CURRITO.

Léizana, Marzo 1914.

EL SR. GASSET SIGUE SATISFECHO

El vivo incidente desarrollado ayer tarde en el Congreso, entre el presidente de la Cámara y el ministro de Fomento, no ha dejado, al parecer, rastro. Por si no hubieran sido bastantes, que

lo fueron, las expresivas frases con que el Sr. Canalejas terminó su discurso, robusteciendo y afirmando la autoridad presidencial, el Sr. Gasset, según cuenta *El Universo*, pidió excusas al presidente del Congreso por la censura que le había dirigido durante la sesión, e hizo protestas de amistad y de respeto, a las que correspondió el conde de Romanones, felicitándose de que reconociera su error. El Sr. Gasset, ventilado este asunto, salió de la Cámara resplandeciente, jubiloso, satisfechísimo, como si acabara de ganar una gran batalla. Para el Sr. Gasset, éste ha sido uno de los mayores triunfos parlamentarios de su vida política. Hasta considera que las solemnes protestas que han hecho los presidentes del Senado y el Congreso, de que no volverá a repetirse lo ocurrido, son un elogio de su conducta. Es un caso de autosugestión que no tiene precedentes.

LA ASOCIACION DE GANADEROS

Van tomando gran desarrollo los nuevos servicios relacionados con las industrias derivadas de la leche y con la alimentación de ganados que ha establecido recientemente la Asociación de Ganaderos. Los pedidos de máquinas y aparatos que se han hecho a dicha Corporación durante el mes de Febrero, exceden en valor de cuatro mil pesetas, habiendo conseguido que las Casas constructoras nacionales y extranjeras, entre las que figuran las de Gaulin, Alhés, Parsons, Sindicato Nacional de Maquinaria de que se surte la Asociación, hagan una importante rebaja en los precios de las máquinas que aquella pida para sus asociados. Son igualmente numerosos los pedidos que la Asociación ha servido a sus socios de semilla seleccionada de alfalfa, mielga, trébol, esparceta, zulla, remolachas forrajeras, maíz y otras. Entre los últimos acuerdos tomados por esta Corporación figuran los siguientes que, por su carácter general, damos a conocer a nuestros lectores: el que durante la primavera próxima den los señores Alvarado, profesores de la Sección de industrias lácteas, un curso, de quince días, de experiencias de quesería y mantequería en un punto de la provincia de Ciudad Real que, con la fecha, se fijará con la debida antelación, el de constituir un Sindicato general de selección de ovejas manchegas, para lo cual se han publicado detalladas instrucciones; gestionar de las Compañías de ferrocarriles la implantación de una tarifa económica para el transporte de ganado trashumante; realizar los necesarios estudios y proyectos para el establecimiento de un lavadero de lanas y organizar la venta regular de ese importante artículo en los principales mercados extranjeros y gestionar cerca del Gobierno la pronta presentación a las Cortes del proyecto de ley de Epizootias.

Continuando su labor de educación rural, la Asociación ha publicado durante los dos últimos meses, y repartido a sus asociados, memorias, folletos y hojas divulgadoras sobre los siguientes temas: La Leche, El Queso, La Manteca, Creación de praderas artificiales en secano y regadío. Estudio sobre el cultivo de la alfalfa, Centros de selección de ganado ovino lechero, Centros de estudio del queso manchego y Cultivo y mejora de prados naturales y otros varios.

Teatros

Principal

La compañía de opereta que actúa en este Teatro dirigida por el maestro Bretón, representó ayer en la sección «vermouth», la zarzuela en un acto *La Gaita Blanca*; y por la noche, primera de abo-

no, «reprise» de la zarzuela *Sangre y Arena*, en la que se estrenó una bonita decoración de calle corta de Andalucía, pintada por el escenógrafo D. Alfonso Romero, que fué muy aplaudido teniendo que salir repetidas veces al palco escénico.

Estreno del viaje cómico-lírico *El Trust de los Tenorios*, distinguiéndose mucho las tiplas Srtas. Parada y Amorós, que fueron aplaudidísimas y el Sr. Serra en el papel de Saboya muy bien, haciendo reír mucho al público en los muchos chistes de la obra y hasta él mismo pasó un buen rato.

El Sr. Rebull cantó la bonita y conocida jota de esta zarzuela.

El resto de la compañía cumplió, y la obra fué bien representada, gustando a todos, porque es buena y moderna.

*Fuegos Malabares*, con música del maestro Vives y, como de este autor, buena; el libro tiene un argumento regular, desarrollándose todo entre artistas de circo; tiene escenas muy sentidas, y se parece en conjunto, un poco, a la comedia *La Fuerza Bruta*.

Fuó muy bien interpretada por toda la compañía, que recibió varias ovaciones.

Para mañana está anunciado el estreno de la hermosa opereta en tres actos *La princesa del Dollar*.

\*\*

Cómico

La compañía cómico-lírica dirigida por los primeros actores Hilario Vera y León de Román y el maestro Sr. Aquino, representó el miércoles la zarzuela que tanto gustó en esta población, *El Puñzo de Rosas*, en la que se distinguieron las tiplas Sras. Velasco y Molina, que cantan bien, y el Sr. León en el papel de *Tarugo*.

El estreno de la zarzuela *El Chato del Albaicín*, cuyo libro es de costumbres andaluzas, gustó al público.

*Fuegos Malabares*, que había sido estrenada en esta población por esta compañía y la *Carne Flaca*, que fué estrenada en el Teatro Eslava de Madrid por el señor Vera, y en la que siempre ha obtenido grandes éxitos y también aquí el miércoles fué aplaudido.

La orquesta va completándose poco a poco; ya hay, además del piano, un violín.

Ayer se suspendió la función por indisposición de uno de los actores.

M. V.

Información

Hemos saludado en esta población al capitán de Infantería D. Diego Fernández Ortega.

Con sus tíos los Sres. de Santamaría está pasando unos días, la bella Srta. Engracia Santamaría.

**Enfermos del pecho.**—Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10-9

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará la primera Junta de damas de la Cruz Roja de Guadalajara para formar la directiva y tomar los primeros acuerdos, en el domicilio social de la comisión provincial Plaza de Moreno, 4.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferreteria Madrileña nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia

a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes debido a lo cual le permite tener grandss existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Bateria de cocina, de hierro esmaltado, dos vigones, a 2 pesetas el kilo.

En Madrid ha contraído matrimonio el capitán de Ingenieros don Juan Sánchez de León, con la Sita. Rosario Guerrero y López. Enhorabuena.

INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Plaza de Marlasca, 1, (antes Santo Domingo), se ha trasladado por comodidad del público, a la calle Mayor Alta 4; local que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Plaza Mayor. 5-5

El próximo día 14 celebrarán su santo las señoras y señoritas de Montemayor, Mínguez, La Iglesia, Emperador y Justel.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sombrería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y paños.—P

El Real Centro Filarmónico musical de Córdoba, ha nombrado socio de honor al Gobernador civil D. Patricio López González y ha significado su gratitud al Casino principal y «Nueva Peña» por sus atenciones y donativos.

Comerciantes

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciarlos en LA REGION, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo. Precios sin competencia.

Dentro de pocos días se continuará el derribo del Convento de Santa Clara donde se edificará un amplio local para Fonda.

Nos complace en poner en conocimiento del público, que la popular Sombrería y Sombrería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlos con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres. —P.

Audiencia provincial

- Señalamientos para la presente semana.
- Día 11.—Del Juzgado de Brihuega, contra Francisco Tapia y otro, por malversación; ponente Sr. Valladares, abogado señor Sacristán, procurador Sr. Ayuso, Jurado.
- Día 12.—Del mismo Juzgado, contra Mariano Elvira y otro por malversación; ponente Sr. Presidente, a. Sr. Sacristán, p. señor Ayuso, Jurado.
- Día 13.—Del mismo Juzgado, contra Mariano Elvira y otro, por malversación; ponente Sr. Valladares, a. Sr. Sacristán, p. señor Ayuso, Jurado.
- Día 14.—Del mismo Juzgado, contra Estanislao Mayor, por tentativa de asesinato; p. Sr. Presidente, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso, Jurado.
- Día 15.—Del mismo Juzgado, contra Anastasio Merino, por asesinato; p. Sr. Valladares, a. Sr. Martínez Sarada, p. Sr. Ramírez Jurado.
- Día 16.—Del mismo Juzgado, contra Antonio Manzano, por robo; p. Sr. Valladares, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso, Jurado.

Muy importante

EGMAR O EGRAM

Esta tan interesante lámpara irrompible, cuyo invento se puede considerar como el de mayor resonancia del siglo en la Electricidad, se titulará en lo sucesivo EGMAR por las razones siguientes:

En vez de *Masda* como llaman en los Estados Unidos nuestros inventores a dicha lámpara se adoptó por su más fácil pronunciación en España la palabra *Egram* formada de las últimas letras de la Sociedad Anónima A. E. G. (participa en Europa de esta patente) y *Wolfram*, base del filamento. Al registrarse en definitiva nuestra designa-

ción, por una casualidad nunca ocurrida, nos encontramos que estaba ya depositado desde 1908 el nombre elegido, aplicado a diferentes productos eléctricos, entre las muchas marcas desconocidas.

Por no haberse usado nunca esta marca podíamos haber pedido su caducidad en nuestro favor, pero preferimos, a ferar expedientes tardíos y para mayor sencillez, darle el nuevo nombre EGMAR con el cual se venderá en lo sucesivo esta incomparable lámpara.

La EGMAR reúne con el 75 por 100 de economía en el fluido, la resistencia de las antiguas lámparas de carbón. Es única en su clase.

Los ataques envidiosos de otras marcas son naturales y no les concedemos por lo tanto importancia.

Es lógico que lo nuevo venza a lo antiguo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general director de la Cría caballar y remonta, el capitán de Ingenieros D. José Samaniego y Gonzalo.

**Miopes y Presbites**

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Ha quedado en situación de excedente en Melilla, el teniente coronel de Infantería D. Eduardo López Ochoa, hijo del general gobernador militar de esta población.

En los países cuyas aguas potables son buenas o insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando di has aguas; por ser digestivo y tónico a la vez.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Hontanares, dotada con 450 pesetas anuales.

**Instituto Radiumterápico de Madrid**

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

En el pueblo de Ciruelas se ha ahorcado el anciano de 70 años Fermín P. del Hormo. Se ignora el motivo de tomar esta resolución.

**Madres**

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1'75 botella grande.

**El Progreso Agrícola y Pecuário**

Esta Revista regala a los que se suscriban hasta el día 2 de Mayo próximo (vispera del sorteo), varias máquinas agrícolas (aventadoras, norias), lates de árboles, semillas, desinfectantes contra enfermedades de plantas y ganado; un cordero semental, etc., etc.; en junto 17 regalos que importan 2.276 pesetas.

Se suscribe en la administración, Hileras 8, Madrid y en las principales librerías.

Todo el que compre sus sombreros o gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro, encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde 3 reales. —P.

**Vida Política**

Un juicio de residencia

Si tratásemos de sintetizar en una sola frase el resultado de la importantísima sesión celebrada ayer en el Congreso, di-

ríamos que el señor ministro de Fomento ha quedado sometido, por decisión obligada del propio jefe del Gobierno, a un verdadero juicio de residencia.

¿Qué significan, si no es esto, las palabras del Sr. Canalejas, cuando a los requerimientos del Sr. Sánchez Guerra para que diese su opinión sobre algunas de las hojas de la distribución por provincias de las carreteras, manifestó que tenían que examinar en Consejo si aquello que ha venido a la Cámara es como se ha dicho, o si se ha podido producir alguna informalidad, no una incorrección de la conducta moral, sino del procedimiento administrativo? ¿Qué otra cosa significaba el que el propio Sr. Canalejas añadiese que se imponía una suspensión de juicio; que había que cotejar antecedentes, planos, estadísticas, y que había que proceder con una gran diligencia, porque el señor ministro de Fomento, ni el Gobierno con él, pueden seguir mucho tiempo en esta especie de suspensión de juicio?

Y esto, después de todo lo ocurrido, después de todo lo que hemos oído y presenciado en las últimas cuarenta y ocho horas, tiene una importancia, un sentido que se ha escapado, sin duda, a la clara percepción del señor ministro de Fomento.

Porque eso quiere decir una cosa: quiere decir que ahora, como en otras ocasiones habrá ocurrido, sin duda, el Consejo de ministros, que oyó al Sr. Gasset, que escuchó sus explicaciones, que tuvo sobre la mesa los datos aportados por éste, no descendió al examen del detalle, no se detuvo a comprobar la exactitud de las cifras por éste aducidas, y confiando, era lógico, en la vigilancia de su compañero, en su seriedad, en que él habría hecho, como estaba obligado a hacerlo, el examen de todos esos antecedentes, autorizó la presentación del expediente a las Cámaras.

Y quiere decir más: quiere decir que de todo cuanto se ha dicho por las oposiciones, que el examen hecho por éstas del asunto, que la coincidencia de todas las minorías en el juicio de la conducta del señor ministro de Fomento, han pesado de tal suerte en el ánimo del señor presidente del Consejo y en el ánimo de algunos otros de los ministros, que no se deciden a amparar desde luego la obra de su compañero; que dudan; cuando menos, y que creen necesario hacer ahora ese examen detenido, que no creyeron preciso llevar a cabo antes.

Claro es que el Sr. Canalejas salvaba ayer por completo la buena fe, la corrección moral de su compañero; pero esa salvada, que estaba muy bien en sus labios, era, en el fondo, excusada, porque aquí nadie ha puesto en duda eso, porque no se ha discutido eso, porque ni siquiera cuando el mal aconsejado ministro ha insistido una y otra vez en lanzar a la minoría conservadora caprichosas acusaciones, que sólo demostraban la ligereza de su juicio, ni aun ante esto, la minoría ha salvado el límite del ataque político para agravar personalmente al ministro.

No se trata de honorabilidad, sino de formalidad; no se dice, ni se piensa por nadie, que el señor ministro de Fomento haya procedido con incorrección moral, sino con grave incorrección política, con gravísima ligereza, comprometiendo con su conducta los intereses públicos, e infringiendo las prerrogativas de las Cámaras.

El Sr. Gasset representa hoy en la política española una escuela que ha pasado ya de moda, que está condenada por todos: una escuela que cree que un ministro, no tratándose de su provecho personal, puede hacerlo todo impunemente, y que le es lícito barrenar las leyes, prescindir de los acuerdos de las Cámaras, realizar en absoluto sus deseos, administrar en fin, para sus conveniencias políticas y para las conveniencias de sus amigos. Y esto es lo que ha encontrado ahora, felizmente, un valladar infranqueable en el Parlamento y en la opinión.

Porque el Sr. Gasset parece como que no quiere enterarse de su situación; como que no ve ni oye lo que pasa a su lado

y lo que por todos se dice; como que no comprende que la actitud de los presidentes de una y otra Cámara, el silencio de las mayorías, las palabras del propio jefe del Gobierno y el aspecto de honda contrariedad de sus propios compañeros, significa que la desconfianza en su acierto ha penetrado en todos los ánimos y que el que menos, aun salvando, por qué esto, repetimos, que no se discute, su honorabilidad, duda de que tenga razón en el pleito que se ventila.

En esa atmósfera, créalo el Sr. Gasset, no se puede permanecer en el banco azul. Cuando un ministro oye lo que ha oído el de Fomento; cuando contra él se formulán acusaciones tan severas como la del Sr. Azcárate; cuando un hombre como éste le dice: «Yo, en el caso de S. S., aun teniendo una votación nutrida, no me quedaría tranquilo ni me quedaría en ese puesto»; y cuando esa votación no se obtiene, y lejos de obtenerse, el jefe del Gobierno suspende su juicio y anuncia que el Consejo tiene que examinar lo ocurrido, y los presidentes de las Cámaras afirman solemnemente: que no volverán a tolerar lo que con el Parlamento ha hecho el señor Gasset; cuando todo eso ocurre, no hay más que un camino que seguir, y peor para el que no lo sigue.

Veremos lo que resulta de ese juicio de residencia; veremos lo que el Sr. Gasset hace; nosotros no combatimos su persona, sino su política, sus procedimientos y decimos únicamente: ¿Es posible que puedan prevalecer esos procedimientos en un ramo de la Administración que aspira a manejar centenares de millones para carreteras y para obras hidráulicas?

\* \*

**Rumores políticos**

Inusitada animación se notó anoche en todos los Círculos madrileños, con motivo de la animadísima y accidentada sesión del Congreso de los diputados, a la que dió lugar la continuación del debate originado por el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Muchos ministeriales hubiesen deseado que el ministro de Fomento hubiese permitido anteayer, después de la sesión del Senado, y con ello habría evitado que la discusión se acalorase en los términos que ocurrió en la Cámara popular. La intervención del ministro de Fomento D. Miguel Villanueva, sacudiéndose y anticipándose a toda alusión, obligó a que se pidiese la publicación del expediente del ferrocarril de Puertollano en el extracto oficial.

No cabe dudar que después del elocuentísimo discurso del Sr. Sánchez Guerra, y de la argumentación y energía que resplandecieron en su oración parlamentaria, el Gobierno quedó en tan difícil situación, que quizá a estas horas no sepa, ni el propio señor Canalejas, su estado de vida ministerial. Sería vana tarea tratar de reflejar en pocas líneas las pesimistas impresiones que escuchamos en todas partes, y el tono de las preguntas que se hacían para averiguar si había dimisiones, porque llegó a cotizarse la del presidente de la Cámara señor conde de Romanones que sus amigos desmintieron.

El señor Moret se encontraba aplanado ante lo que él considera una desgracia para el partido liberal; pero continuará siendo ministerial, para no asumir la responsabilidad de la tremenda caída que, seguramente, esperaba al notar los desciertos de la administración.

Uno de los antiguos moretistas no ocultaba su preocupación sobre el resultado que, en definitiva, pueda tener el conflicto político, y escuchaba sin dar su autorizada opinión, cuando un diputado decía lo siguiente:

«La sesión de esta tarde es caso de dimisión fulminante.»

Las conferencias en los prohombres liberales a última hora llevaron a todas partes el convencimiento de que estamos en el principio del fin.

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

**GUARDA**

Se desea uno de 35 á 40 años, entendido en resinación, para un pinar cerca de Valencia.

Como el sueldo fijo será de unos diez reales diarios, casa, leña y huerta, convendría que tuviera uno ó dos hijos mayores de 14 años a los cuales se les daría trabajo. Dirijirse por carta: Sr. Figueroa, Claudio Coello, 31. Madrid. 5—h

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

**ESTUDIO. 10. TIENDA**

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

**LA CATALANA**

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**Garantías**

	Pesetas
Capital social	
Suscrito . . . . .	5.000.000 00
Desembolsado . . . . .	1.600.000 00
Reservas	
Estatutaria . . . . .	1.000.000 00
Técnicas y de garantía . . . . .	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio . . . . .	2.418.573 12
Sin estos satisfechos . . . . .	14.015.388 32

**DOMICILIO SOCIAL**

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624 Barcelona

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911. Subdirección provincia a cargo de

Don Juan Bayón de Dios Guadalajara, Mayor baja, 20, dápdo. V.

**COLEGIO DE SAN FERNANDO**

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

**Sección de Párvulos**

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato. Para más detalles dirigirse al Director D. Luis Escriña Meseguer

Se vende vino superior de cosechero á 3 pesetas arroba; garbanzos a 10'50 y a 8'50. Calle de las Tortes número 5.

**Manuel Taberné**

al trasladarse de local, sigue vendiendo:

Muebles.-Ferretería.-Electricidad.-Estufas y accesorios.-Preciosos juguetes de niña.

Batería de cocina a 1'50 y 1'80 ptas. kilo

MAYOR BAJA, 77 Y 79.-GUADALAJARA

Se vende y se arrienda una casa de campo con tierras de labor todas de regadío y una alameda para pastos, en el término de Morenando.

Renta adelantada, sin lo cual es inútil pasar hablar. Para tratar, con su dueño, en Maluque, casa del Cura.

Imprenta «La Región».-Guadalajara

# ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

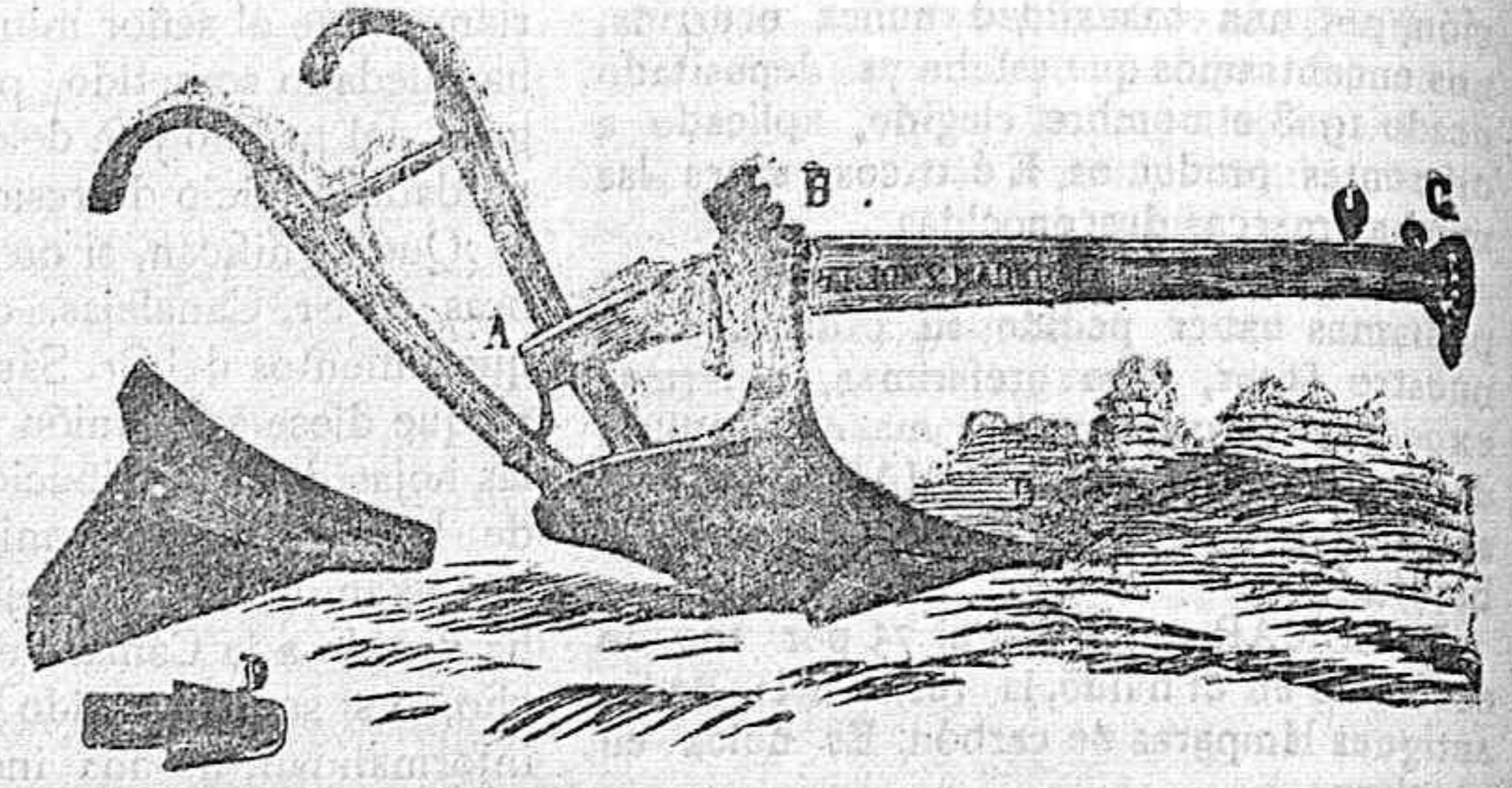
Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.  
 Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.  
 Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

COMPANIA ANONIMA «PARSONS»

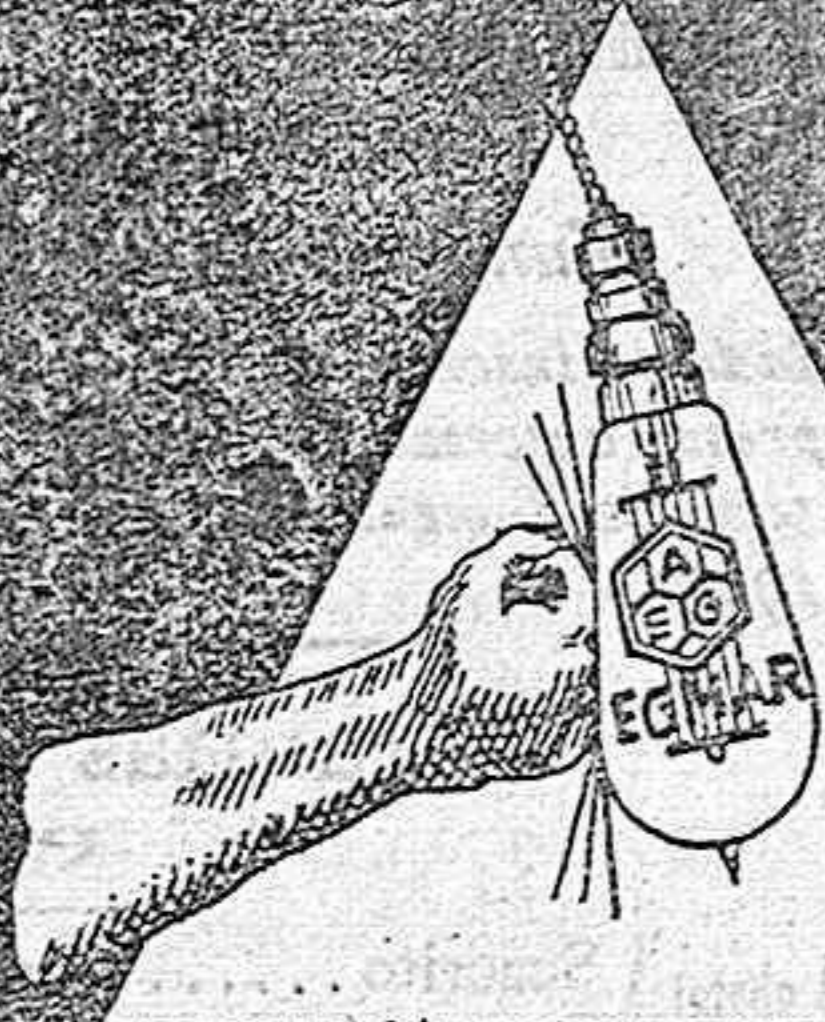
Ante: Surgess y Foley.  
 Valla. old: Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid: Alcalá, 52  
 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, segadoras, trilladoras, etc.  
 Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
 CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

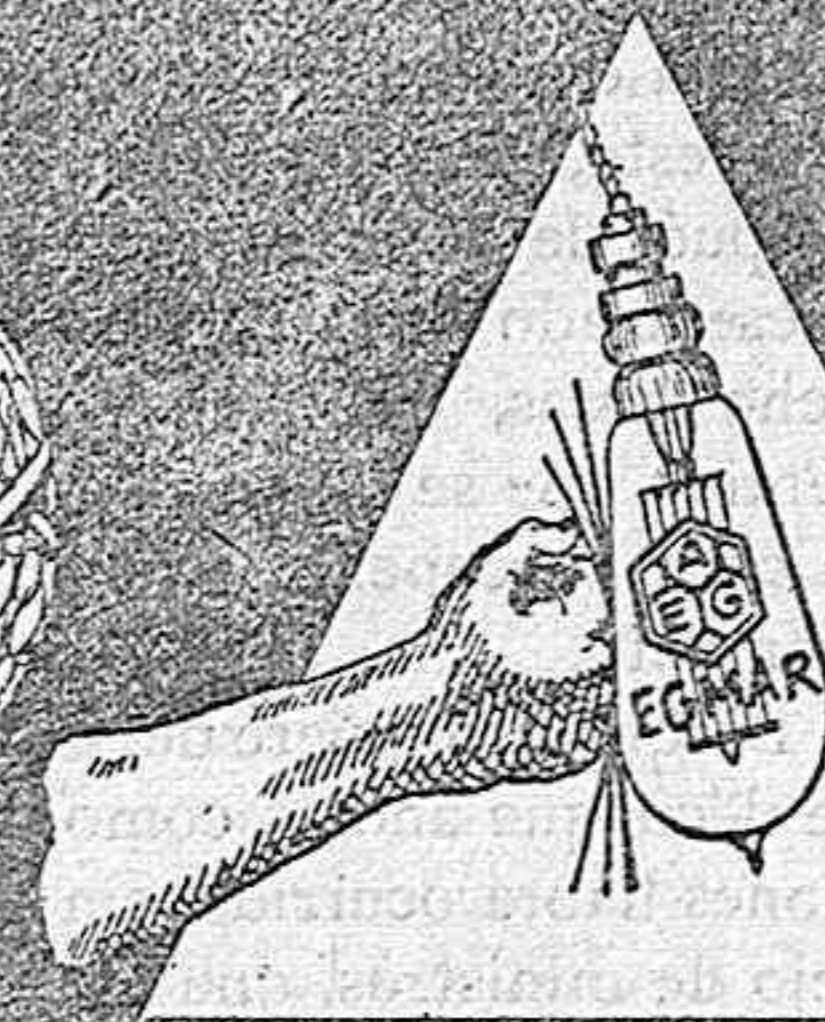


—P.

## UNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



# EGMAR



IRROMPIBLE

UNICA

IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES



DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES  
 y Establecimientos de Electricidad  
 A. E. G. Thomson Houston Iberica. Madrid, Marqués de Cubas, 16

### ¡Guerra al calzado!

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad.

Se construye toda a mano, con materiales de 1.ª, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Unica tienda en toda la calle)

### La Mezquita

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos  
 PRECIO FIJO —P.

### AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceré!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licorés de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dará sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licorés.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara, —P.

### GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALLE

— DE —

### Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Manos de lana novedad.—Toquillas y pelerinas de lana.—Manos de lana y cochas para cama.—Tapabocas mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Pellizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanes y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

### RUFINO DE LUCAS

GUADALAJARA M.



El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA, —M.

### La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, papelería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pellizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

Si queréis salud gozar y tener amor sin tasa, comer siempre, sin cesar, los géneros de esta casa.

### La Flor y Nata Alcarreña

Esta casa es la que más barato vende, en su clase, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios:

PASTELES variados, a una peseta docena; PASTAS de almendra, con otras, 2,50 pesetas kilo; otras de leche, muy buenas, 2,00 pesetas; DULCES variados con frutas, 2,50; BIZCOCHOS de sol tilla y de canela, 2,50; BIZCOCHOS de limón, de medio kilo en adelante, 2,00 pesetas kilo; ALMENDRAS garrapiñadas y bañadas surtidas, 2,50.

BIZCOCHOS BORRACHOS en caja forma malleta 1,25 caja.

Para tomar desayuno: BOLLOS de leche, MORENITAS y MOJICONES, a 10 céntimos uno.

Vinos y licores y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de Confeitería y Pastelería.

Comprando al por mayor se hacen grandes descuentos.

Confeitería y Pastelería de

— LOS TRES HERMANOS —

30 Mayor alta, 30 Guadalajara

DE VERDADERA OCASIÓN y a precio de coste, líquido, pellizas, capas, gabanes, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmerados.

¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

Estudio, 10.—Tienda



Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

### Vinicultores!

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, ácidos, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos Enofila, Tanino enéptico y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadalajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pidanse las nuevas tarifas de precios reducidos.

### La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

### ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara